



SELO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

para el desagüe de otros Tarnales de pequeños Ramblizos
yexanar Ramblas que avocan á la principal, conotra
obra de la mayor consideracion y atencion, dignas de la
mayores elogios y alabanza de lo Estranxero y Natural, y
Cuyonuevo Cammino concludo y perfeccionado sea un
Eterno monumento á la portuñidad del zelo, amor, y gra-
titud conquecho Ex^{ta} Señoratiende se interesa por el
Explendor de su amada Patria bien del Reyno, y de ma-
Pueblo de el. Y condesco de contribuir al beneficio publico
y dedicarse á el como lo tiene acreditado hizo presente en
pruebas de su amor, y zelo, que seoun el estado deho Puerto
y actividad conque se traxa en el, en consiguiente q.
en poco tiempo se empieze el Cammino que debetrahcer
por esta Buenta; Y habiendo en ella tanto Interesado
en la tenenoz de sus caullas, Nicas de sus Aguas, por dife-
rentes Arreguiar, o Cauze, por donde toman sus dotaciones
de comedones, y otros Edifixios q.^{da} que se deberan todo
trastornar, y proyectar otro nuevo para el Mexico
riego de la tierra q.^{da} que quedan despues de las q.^{da} ocupe el